

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 8719** *Resolución de 13 de agosto de 2014, del Ayuntamiento de Marbella (Málaga), de corrección de errores de la de 25 de julio de 2014, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 25 de julio de 2014 referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 196, de 13 de agosto de 2014, se procede a su rectificación:

En la página 64780, donde dice: «En el “Boletín Oficial de la Provincia de Málaga” número 113, de 14 de julio de 2014», debe decir: «En el “Boletín Oficial de la Provincia de Málaga” número 133, de 14 de julio de 2014», y donde dice: «106 plazas de personal laboral perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre», debe decir: «106 plazas de personal funcionario a cubrir por personal laboral fijo del Ayuntamiento de Marbella por el sistema de concurso-oposición por promoción interna horizontal (funcionarización)».

Marbella, 13 de agosto de 2014.–La Alcaldesa, María Ángeles Muñoz Uriol.